

PLAN OPERATIVO

SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE 2026

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

31 de marzo de 2026

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el “Procedimiento Formulación y Programación del Plan Operativo”, se realizó el seguimiento trimestral correspondiente al periodo de 1º de enero al 31 de marzo de 2026, presentándose a continuación los resultados detallados sobre el avance de las metas que conforman el plan operativo de cada una de las dependencias y/o áreas del IDR. Al final del documento se realiza un análisis de resultados.

1. Contenido

1.	OFICINAS	5
1.1.	Oficina de Control Disciplinario Interno	5
1.2.	Oficina de Control Interno.....	5
1.3.	Oficina Jurídica.....	6
1.4.	Oficina Asesora de Planeación	7
1.5.	Oficina Asesora de Comunicaciones.....	9
1.6.	Oficina de Asuntos Locales.....	10
1.7.	Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía	11
1.8.	Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información	12
2.	SUBDIRECCIONES	13
1.9.	Subdirección Técnica de Parques	13
1.9.1.	Subdirección Técnica de Parques	14
1.9.2.	Área de Promoción de Servicios.....	14
1.9.3.	Área Administración de Escenarios.....	15
1.10.	Subdirección Administrativa y Financiera.....	15
1.10.1.	Área Talento Humano	15
1.10.2.	Área Financiera.....	16
1.10.3.	Área Apoyo Corporativo	17
1.10.4.	Área de Servicios Generales	18
1.10.5.	Área de Almacén General	18
1.11.	Subdirección Técnica de Recreación y Deportes.....	19
1.11.1.	Área de Deportes.....	19
1.11.2.	Área de Recreación.....	20
1.12.	Subdirección Técnica de Construcciones.....	21
1.12.1.	Subdirección Técnica de Construcciones.....	22
1.12.2.	Área Técnica.....	22
1.13.	Subdirección de Contratación.....	23
2.	SECRETARIA GENERAL	24
3.1.	Secretaría General	24

3.2. Área de Archivo y Correspondencia 25

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS 27

1. OFICINAS

1.1. Oficina de Control Disciplinario Interno

La Oficina de Control Disciplinario Interno presenta en su plan operativo dos (2) actividades con sus respectivas metas para la vigencia 2026, ambas contaban con programación para el primer trimestre, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar doce (12) clínicas jurídicas en las que se integre normatividad vigente, doctrina, jurisprudencia y casuística, articulando actividades técnicas, operativas y administrativas inherentes a la acción disciplinaria a cargo de la Oficina de Control Disciplinario Interno.” Para el primer trimestre se programaron tres (3) clínicas jurídicas, con una ejecución del 100%.

“Realizar cuatro (4) actividades para divulgar y promover entre los servidores de planta y contratistas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte la preservación del orden interno, adoptando medidas preventivas y correctivas que eviten el quebrantamiento del régimen de deberes y prohibiciones inherentes a la función pública, actos de corrupción y faltas disciplinarias, en el marco del artículo 5º del Código General Disciplinario.” Para el primer trimestre se programó una (1) actividad, con una ejecución del 100%.

1.2. Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno presenta en su plan operativo cuatro (4) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando para el primer

trimestre una (1) actividad con su respectiva meta, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar 12 publicaciones del plan de mejoramiento OCI”. Para el primer trimestre se programó realizar tres (3) publicaciones del plan de mejoramiento de la OCI, con una ejecución del 67%.

Las metas **“Realizar dos (2) campañas de fortalecimiento de competencias al equipo del proceso Control, Evaluación y Mejora.”**, **“Realizar tres (3) Boletines Informativos Sistema de Control Interno”** y **“Realizar dos (2) Jornadas de sensibilización sobre temas priorizados del Sistema de Control Interno a la comunidad IDRD”** no contaban con programación para el primer trimestre.

1.3. Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica presenta en su plan operativo cinco (5) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando para el primer trimestre tres (3) actividades con sus respectivas metas, cuya ejecución fue la siguiente:

“Elaborar y enviar cuatro (4) memorandos informando a las subdirecciones sobre las acciones de tutela instauradas en contra del IDRD” Para el primer trimestre se programó la elaboración y envío de un (1) memorando, con una ejecución del 100%.

“Realizar seis (6) seguimientos con el equipo de abogados, administradores deportivos y demás colaboradores, dejando como evidencia acta y/o correo con compromisos.” Para el primer trimestre se programó realizar un (1)

seguimiento, con una ejecución del 100%.

“Realizar cuatro (4) mesas de trabajo con las dependencias y/o áreas pertinentes para reportar los avances y/o adelantar las acciones que correspondan frente a los procesos de cobro persuasivo y/o coactivo a cargo de la Oficina Jurídica relacionados con obligaciones a favor del IDRD.” Para el primer trimestre se programó la realización de una (1) mesa de trabajo, con una ejecución del 100%.

Las metas **“Realizar dos (2) retroalimentaciones a los abogados que adelantan la representación administrativa y judicial sobre el uso y actualización de la plataforma SIPROJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y exponer los nuevos lineamientos en materia de defensa judicial y administrativa.”** y **“Consolidar la matriz de información reservada y clasificada con la información actualizada por las dependencias y publicarla en la página web de la entidad y en portal datos.gov.co”** no contaban con programación para el primer trimestre.

1.4. Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación presenta en su plan operativo ocho (8) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando para el primer trimestre seis (6) actividades con sus respectivas metas, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar dos (2) sensibilizaciones a los servidores y contratistas encargados en las dependencias de manejar el PAA sobre las debilidades presentadas en las modificaciones solicitadas” La Oficina Asesora de Planeación reportó la

ejecución de una (1) meta en 0% **“Realizar dos (2) sensibilizaciones a los servidores y contratistas encargados en las dependencias de manejar el PAA sobre las debilidades presentadas en las modificaciones solicitadas”**. Durante el primer trimestre se programó una (1) actividad de sensibilización, la cual no se ejecutó debido a que se tenía previsto contar en este periodo con un aplicativo para la automatización de las modificaciones del PAA el cual no se pudo implementar de acuerdo con los tiempos inicialmente previstos, por lo tanto, esta meta se preprogramará una vez se tenga certeza de la entrada en producción del aplicativo mencionado.

“Formular y presentar el Plan de Acción para el Cierre de Brechas MIPG 2026”

Para el primer trimestre se programó realizar la formulación y presentación, con una ejecución del 100%.

“Mantener actualizado el esquema de publicaciones de la OAP en página web”

Para el primer trimestre se programó realizar un (1) seguimiento con una ejecución del 100%.

“Realizar dieciséis (16) sensibilizaciones relacionadas con las mejoras del aplicativo Isolución, las cuales se ejecutarán a los equipos de apoyo del Sistema de Gestión y los dieciséis (16) procesos del IDRD.” Para el primer trimestre se programó realizar cuatro (4) socializaciones con una ejecución del 100%.

“Gestionar el cargue del 100% en Isolucion de los documentos enviados por las dependencias para actualizar”. Para el primer trimestre se programó la

atención del 100 % de las solicitudes, alcanzando una ejecución del 100 %.

“Consolidar los informes requeridos por Observatorios Ciudadanos”. Para el primer trimestre se programó realizar la consolidación de diecinueve (19) informes, con una ejecución del 100%

Las metas **“Elaborar y socializar tres (3) piezas comunicativas a los servidores y contratistas de la entidad las políticas, planes y proyectos”** y **“Realizar dos (2) socializaciones de la política de gestión del riesgo”** no contaban con programación para el primer trimestre.

1.5. Oficina Asesora de Comunicaciones

La Oficina Asesora de Comunicaciones presenta en su plan operativo dos (2) actividades con siete (7) metas para la vigencia 2026, programando cinco (5) para realizar durante el primer trimestre, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar y divulgar 40 materiales audiovisuales en el que se cuenten historias relacionadas con los colaboradores del IDRD tales como deportistas, entrenadores, directores de estamentos deportivos, etc., y con espacios tales como parques y escenarios deportivos, entre otros.” Para el primer trimestre se programó realizar y divulgar tres (3) materiales audiovisuales, con una ejecución del 100%.

“Realizar y divulgar 10 materiales infográficos que promuevan el conocimiento de la Marca IDRD.” Para el primer trimestre se programó realizar y divulgar dos (2) materiales infográficos, con una ejecución del 100%.

“Realizar y divulgar siete (7) campañas de comunicación asociadas al fortalecimiento de la Marca IDRD.” Para el primer trimestre se programó realizar y divulgar una (1) campaña de comunicación, con una ejecución del 100%.

“Diseñar, elaborar y divulgar 30 publicaciones periódicas de información como canal de difusión dirigido a los funcionarios y contratistas adscritos al IDRD” Para el primer trimestre se programó diseñar, elaborar y divulgar cinco (5) publicaciones, con una ejecución del 100%.

“Subir a la página web el Esquema de Publicaciones.” Para el primer trimestre se programó realizar la publicación del esquema con una ejecución del 100%

Las metas **“Realizar dos (2) encuentros como parte de una estrategia de comunicación para la divulgación de los programas, actividades y eventos que realiza el IDRD”** y **“Realizar cuatro (4) campañas de comunicación interna para divulgar y posicionar los canales de comunicación interna del IDRD”** no contaban con programación para el primer trimestre.

1.6. Oficina de Asuntos Locales

La Oficina de Asuntos Locales presenta en su plan operativo dos (2) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando dos (2) para realizar durante el primer trimestre, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar cuatro (4) jornadas de capacitación con los consejeros y consejeras DRAFE”. Para el primer trimestre se programó realiza una (1) jornada de

capacitación, con una ejecución del 100%.

“Realizar dos (2) jornadas de capacitación para el equipo de la Oficina de Asuntos Locales.” Para el primer trimestre se programó realiza una (1) jornada de capacitación, con una ejecución del 100%.

1.7. Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía

La Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía presenta en su plan operativo once (11) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando cinco (5) para realizar durante el primer trimestre, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar cuatro (4) reuniones de seguimiento el equipo técnico de relacionamiento con la ciudadanía del IDRD”. Para el primer trimestre se programó realiza una (1) jornada de seguimiento, con una ejecución del 100%.

“Realizar 12 informes durante la vigencia, sobre la gestión de las PQRSD recibidas y asignadas en el IDRD”. Para el primer semestre se programó realizar tres (3) informes, con una ejecución del 100%.

“Realizar cuatro (4) jornadas de capacitación y/o sensibilización sobre la gestión oportuna y de calidad de las PQRDS, lenguaje claro, protocolo y manual de Servicio a la Ciudadanía, accesibilidad, trámites y servicios ofertados por el IDRD y gestión administrativa.” Para el primer trimestre se programó realiza una (1) jornada de capacitación, con una ejecución del

100%.

“Implementar al menos cuatro (4) acciones o espacios de participación ciudadana institucional durante la vigencia 2026.” Para el primer trimestre se programó realizar un (1) espacio de participación, con una ejecución del 100%.

“Elaborar dieciséis (16) infografías que traduzcan en lenguaje claro los informes generados por la ORIC”. Para el primer trimestre se programó realiza cuatro (4) infografías, con una ejecución del 100%.

Las metas **“Realizar la actualización y/o formulación de los documentos del proceso, en concordancia con las políticas distritales y nacionales de servicio a la ciudadanía”, “Presentar dos (2) estrategias o proyectos institucionales de relacionamiento con la ciudadanía”, “Implementar al menos dos (2) herramienta de medición de satisfacción ciudadana sobre los servicios del IDRD”, “Elaborar dos (2) informes de análisis y recomendaciones dirigidos a las dependencias”, “Proponer y gestionar la conformación de un (1) nodo de rendición de cuentas” y “Elaborar el manual de racionalización de trámites del IDRD”** no contaban con programación para el primer trimestre.

1.8. Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información

La Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información presenta en su plan operativo diez (10) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando dos (2) para realizar durante el primer trimestre, cuya

ejecución fue la siguiente:

“Realizar 11 informes de copias de respaldo”. Para el primer trimestre se programó realizar dos (2) informes, con una ejecución del 100 %.

“Realizar dos (2) informes de seguimiento a los activos del IDRD registrados en el SOC Distrital” Para el primer trimestre se programó realizar 1 informe, con una ejecución del 0 %. Por lo que esta oficina informó que se encuentran revisando los accesos de los activos referentes a sesiones que se puedan autenticar desde lugares diferentes, a el perímetro colombiano, donde se han elevado recomendaciones para el manejo de esta información.

Las metas **“Implementar el plan de gobierno de datos”, Definir una solución tecnológica para el chatbot”, “Adecuar un Nuevo Escenario (redes)”, “Implementar la Fase 3 de Pisci”, “Implementar el portal proveedores”, “Actualizar los activos de Información del IDRD”, “Realizar la actualización y publicación de cinco (5) conjuntos de datos abiertos en el portal de datos del Distrito” y “Publicar en la página web e Isolución el plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información y el Plan de Seguridad de la Información de la vigencia 2026”** no contaban con programación para el primer trimestre.

2. SUBDIRECCIONES

1.9. Subdirección Técnica de Parques

La Subdirección Técnica de Parques presenta en su plan operativo cuatro (4) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, de las cuales

una (1) actividad y su respectiva meta corresponde directamente a la Subdirección, dos (2) actividades con sus respectivas metas al Área de Promoción de Servicios y una (1) actividad con su respectiva meta al Área Administración de Escenarios. Los resultados para este trimestre se presentan a continuación:

1.9.1. Subdirección Técnica de Parques

La Subdirección Técnica de Parques presenta en su plan operativo una (1) actividad con su correspondiente meta para la vigencia 2026, la cual no contaba con programación para el primer trimestre y corresponde a: **“Certificar en carbononeutralidad 7 parques o escenarios priorizados en el año 2026”**.

1.9.2. Área de Promoción de Servicios

El área de Promoción de Servicios presenta en su plan operativo dos (2) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, las cuales contaban con programación para el primer trimestre, cuya ejecución fue la siguiente:

“Acompañar 100 procesos de gestión territorial con promoción de cultura ciudadana.” Para el primer trimestre se programó realizar veinticinco (25) acompañamientos, con una ejecución del 100%.

“Desarrollar o acompañar 15 espacios de información o participación con la ciudadanía usuaria y vecina de los parques, relacionadas con la sostenibilidad social de parques y escenarios, principalmente en temas de uso, resolución de conflictos, género, intervenciones de mantenimiento, entre otros.” Para el primer trimestre se programó realizar dos (2) acompañamientos, con una ejecución

del 100%.

1.9.3. Área Administración de Escenarios

El Área Administración de Escenarios presenta en su plan operativo una (1) actividad con su correspondiente meta para la vigencia 2026, la cual contaba con programación para el primer trimestre, cuya ejecución fue la siguiente:

“Aplicar 80 encuestas de satisfacción en diferentes parques estructurantes para conocer la percepción de los usuarios frente al uso y disfrute” Para el primer trimestre se programó realizar veinte (20) encuestas, para este periodo realizaron veintidós (22) lo que corresponde a una ejecución del 110%.

1.10. Subdirección Administrativa y Financiera

La Subdirección Administrativa y Financiera presenta en su plan operativo diecisiete (17) actividades con el mismo número de metas para la vigencia 2026, seis (6) actividades con sus respectivas metas corresponden al Área de Talento Humano; cinco (5) actividades con sus respectivas metas al Área Financiera; tres (3) actividades con sus respectivas metas al Área de Almacén; una (1) actividad con su respectiva meta al Área de Servicios Generales y dos (2) actividades con sus respectivas metas al Área de Apoyo Corporativo. Los resultados para este trimestre se presentan a continuación:

1.10.1. Área Talento Humano

El Área de Talento Humano presenta en su plan operativo seis (6) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, de las cuales las cuatro (4) contaban con programación para el primer trimestre y cuya ejecución fue la

siguiente:

“Realizar la digitalización de 160 historias laborales activas”. Para el primer trimestre se programó la digitalización de 40 historias laborales, con una ejecución del 100%.

“Realizar la digitalización de 40 historias laborales Inactivas” Para el primer trimestre se programó la digitalización de 10 historias laborales Inactivas, con una ejecución del 100%.

“Colocar en producción dos (2) programas o reportes del sistema Kactus que no esté en uso o actualizar los programas existentes de acuerdo a con liberación de los mismos por parte del proveedor.” Para el primer trimestre se programó la puesta en marcha de un (1) programa o reporte, con una ejecución del 100%.

“Verificar trimestralmente que la información se encuentre actualizada en la página web - Índice de Transparencia de Bogotá” Para el primer trimestre se programó una (1) verificación, con una ejecución del 100%.

Las metas **“Realizar 3 capacitaciones en herramientas de Autogestión para los funcionarios”** y **“Colocar dos (2) servicios en producción para los funcionarios de la entidad o mejorar los existentes.”** No contaban con programación para este trimestre.

1.10.2. Área Financiera

El Área Financiera presenta en su plan operativo cinco (5) actividades con sus

correspondientes metas para la vigencia 2026, de las cuales las tres (3) contaban con programación para el primer trimestre y cuya ejecución fue la siguiente:

“Socializar 4 boletines a toda la comunidad del Instituto” Para el primer trimestre se programó la socialización de un (1) boletín, con una ejecución del 100%.

“Diseñar un lineamiento para el trámite de reembolsos y reintegros.” Para el primer trimestre se programó el diseño de un lineamiento, con una ejecución del 100%

“Publicar cuatro (4) estados financieros en la página web de la entidad - Índice de Transparencia de Bogotá” Para el primer trimestre se programó la publicación de un (1) estado financiero, con una ejecución del 100%.

Las metas **“Articular las acciones necesarias para la creación e implementación de dos reportes en SEVEN”** y **“Articular las acciones necesarias para la implementación de un portal que permita la radicación y trámite de pago a través de herramientas tecnológicas”** No contaban con programación para este trimestre.

1.10.3. Área Apoyo Corporativo

El Área de Apoyo Corporativo presenta en su plan operativo dos (2) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando para el primer trimestre una (1) actividad con su respectiva meta, cuya ejecución fue la siguiente:

“Ejecutar y consolidar el 100 % de las actividades del PIGA programadas para la vigencia 2026.” Para el primer trimestre se programó realizar dos (2) actividades,

con una ejecución del 100%.

La meta **“Implementar un procedimiento articulado que permita la disposición final del 100 % de las prendas institucionales no servibles generadas en la vigencia 2026, sin generar costos para la entidad.”** No contaba con programación en este trimestre.

1.10.4. Área de Servicios Generales

El Área de Servicios Generales presenta en su plan operativo una (1) actividad con su correspondiente meta para la vigencia 2026, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar 40 mantenimientos preventivos a las maquinas, vehículos y equipos de la sede administrativa”. Para el primer trimestre se programaron diez (10) mantenimientos, con una ejecución del 100%.

1.10.5. Área de Almacén General

El Área de Almacén General presenta en su plan operativo tres (3) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando para el primer trimestre una (1) actividad con su respectiva meta, cuya ejecución fue la siguiente:

“Actualizar y formalizar 3 procedimientos del área de Almacén, garantizando las necesidades operativas del área.” Para el primer trimestre se programó actualizar dos (2) procedimientos, con una ejecución del 50%. Por lo anterior, esta dependencia informa que el no cumplimiento se debe en razón de la alineación requerida con procesos externos y actividades de otras áreas del Instituto que aún se encuentran en definición para el Procedimiento de Inventario Físico Anual de

Bienes. Esta actividad se reprogramó para el segundo trimestre de 2026.

Las metas **“Controlar el 100 % de las prendas institucionales ingresadas al inventario, garantizando su correcta identificación, asignación y seguimiento, dentro del período de la vigencia establecida.”** y **“Alcanzar el 100 % del levantamiento, identificación y enrolamiento de los activos fijos de la entidad en el sistema RFID.”** No contaban con programación para el primer trimestre.

1.11. Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

La Subdirección Técnica de Recreación y Deportes presenta en su plan operativo catorce (14) actividades con sus respectivas metas, cinco (5) actividades con sus respectivas metas al Área de Deportes y nueve (9) actividades con igual número de metas al Área de Recreación para la vigencia 2026. Los resultados para este trimestre se presentan a continuación:

1.11.1. Área de Deportes

El Área de Deporte presenta en su plan operativo un total de cinco (5) actividades y sus respectivas metas, programando para el primer trimestre tres (3) actividades con sus respectivas metas, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar dos (2) jornadas de fortalecimiento institucional orientadas a proporcionar herramientas conceptuales que faciliten la articulación de las líneas de acción del Sistema Deportivo en Bogotá.” Para el primer trimestre se programó la realización una (1) jornada de fortalecimiento, con una ejecución del

100%.

“Realizar jornadas de cualificación pedagógica al equipo de gestores y formadores de Jornada Escolar Complementaria” Para el primer trimestre se programó la realización de una (1) jornada de cualificación, con una ejecución del 100%.

“Realizar dos (2) jornadas de fortalecimiento técnico al equipo de Movimiento 0 a 5 para mejorar las habilidades en la ejecución de las actividades.” Para el primer trimestre se programó la realización una (1) jornada de fortalecimiento, con una ejecución del 100%.

Las metas **“Lograr el tránsito de 30 deportistas del programa de semilleros hacia los organismos del Sistema Nacional del Deporte.”** Y **“Realizar tres (3) estrategias de apropiación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.”** No contaban con programación para el primer trimestre.

1.11.2. Área de Recreación

El Área de Recreación presenta en su plan operativo nueve (9) actividades con sus respectivas metas para la vigencia 2026, programando para el primer trimestre tres (3) actividades con sus respectivas metas, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar tres (3) jornadas de fortalecimiento al equipo del componente de Actividad física - comunidad general del programa Bogotá en Forma, con el propósito de fortalecer habilidades blandas.” Para el primer trimestre se programó la realización de una (1) jornada de fortalecimiento, con una ejecución del

100%.

“Realizar tres (3) jornadas de fortalecimiento al equipo del componente - Persona mayor del programa Bogotá en Forma, con el propósito de fortalecer habilidades blandas.” Para el primer trimestre se programó la realización de una (1) jornada de fortalecimiento, con una ejecución del 100%.

“Desarrollar tres (3) espacios de fortalecimiento interno para el equipo Eventos con Altura, orientados a la innovación de acuerdo con la actualización normativa, técnica, logística y operativa. Estos espacios permitirán potenciar los conocimientos del equipo” Para el primer trimestre se programó la realización de un (1) espacio de fortalecimiento, con una ejecución del 100%.

Las metas **“Realizar tres (3) jornadas de fortalecimiento con el talento humano del programa Ciclovía.”**, **“Realizar dos (2) jornadas de fortalecimiento técnico con el talento humano del programa de Bogotá en Bici”**, **“ Realizar dos (2) jornadas de fortalecimiento técnico con el talento humano del programa de Bogotá en Bici”**, **“Realizar dos (2) jornadas de fortalecimiento con el talento humano del programa Deporte para la paz”**, **“Realizar un (1) taller de fortalecimiento con el talento humano del programa de Bogotá Feliz”** y **“Realizar una (1) jornada de fortalecimiento con el talento humano del programa Muévete Bogotá”** No contaban con programación para el primer trimestre.

1.12. Subdirección Técnica de Construcciones

La Subdirección Técnica de Construcciones presenta en su plan operativo cinco (5)

actividades con sus respectivas metas, de las cuales dos (2) de ellas corresponden directamente a la Subdirección y tres (3) actividades con igual número de metas al Área Técnica para la vigencia 2026. Los resultados para este trimestre se presentan a continuación:

1.12.1. Subdirección Técnica de Construcciones

La Subdirección Técnica de Construcciones presenta en su plan operativo dos (2) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, con una (1) meta con programación para el primer trimestre y su ejecución fue la siguiente:

“Lograr el cumplimiento del 100% de las etapas programadas en los proyectos priorizados para la vigencia.” Para el primer trimestre se programó realizar el 25% de las etapas de los proyectos priorizados, con una ejecución del 100%.

La meta **“Realizar dos (2) jornadas de socialización durante la vigencia.”** no contaba con programación para el primer trimestre.

1.12.2. Área Técnica

El Área Técnica presenta en su plan operativo tres (3) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, dos (2) con programación para el primer trimestre y su ejecución fue la siguiente:

“Elaborar y presentar cuatro (4) informes del estado de los actos administrativos gestionados.” Para el primer trimestre se programó realizar

un (1) informe, con una ejecución del 100%.

“Realizar cuatro (4) reportes del estado de vocaciones por conceptos de zona de cesión.” Para el primer trimestre se programó realizar un (1) reporte, con una ejecución del 100%.

La meta **“Elaborar dos (2) informes del estado de las liquidaciones.”** no contaba con programación para el primer trimestre.

1.13. Subdirección de Contratación

La Subdirección de Contratación presenta en su plan operativo cinco (5) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, las cuales contaban todas con programación para el primer trimestre, cuya ejecución fue la siguiente:

“Diseñar e implementar una herramienta de seguimiento periódico al estado de los procesos de contratación establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones, para la generación de alertas y trámite oportuno de los procesos contractuales.” Para el primer trimestre se programó diseñar una herramienta, con una ejecución del 100%.

“Elaborar 10 Informes de alertas periódicas a la radicación de procesos contractuales y presentar en el comité de contratación.” Para el primer trimestre se programó elaborar dos (2) informes, con una ejecución del 100%.

“Efectuar 4 jornadas de sensibilización en temas de la gestión contractual y de la supervisión, relacionadas con roles y responsabilidades del supervisor, metodología de seguimiento a las obligaciones, gestión de riesgos durante la ejecución, liquidación de contratos y procesos sancionatorios” Para el primer

trimestre se programó realizar una (1) sensibilización, con una ejecución del 100%.

“Actualizar y publicar 1 manual de contratación” Para el primer trimestre se programó realizar la actualización y publicación del manual de contratación, con una ejecución del 0%, por lo que la subdirección informó que actualmente la propuesta de actualización se encuentra en revisión y aprobación.

“Crear y actualizar nueve (9) procedimientos para la contratación de bienes y servicios para cada una de las modalidades de Contratación” Para el primer trimestre se programó realizar tres (3) actualizaciones, con una ejecución del 100%.

2. SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General presenta en su plan operativo nueve (9) actividades con sus respectivas metas para la vigencia 2026, las cuales corresponden a: cuatro (4) actividades con sus respectivas metas de la Secretaría General y cinco (5) actividades con sus respectivas metas del Área de Archivo y Correspondencia. Los resultados para este trimestre se presentan a continuación:

3.1. Secretaría General

La Secretaría General presenta en su plan operativo cuatro (4) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando para el primer trimestre tres (3) actividades con sus respectivas metas, cuya ejecución fue la siguiente:

“Elaborar informes periódicos con información consolidada y recomendaciones para el seguimiento e implementación de acciones

orientadas a mejorar la interacción entre la entidad y la ciudadanía.” Para el primer trimestre se programó realizar un (1) informe, con una ejecución del 100%.

“Desarrollar 2 (dos) mesas de seguimiento, con el fin de fortalecer la calidad, oportunidad y enfoque diferencial en la atención brindada en los puntos de servicio de la entidad, durante la vigencia.” Para el primer trimestre se programó realizar una (1) mesa de seguimiento, con una ejecución del 100%.

“Realizar 6 (seis) acciones relacionadas con la implementación de la Política SARLAFT” Para el primer trimestre se programó realizar tres (3) acciones, con una ejecución del 100%.

La meta **“Elaborar y presentar dos (2) informes, con información consolidada y recomendaciones, que permitan el seguimiento y la implementación de acciones orientadas a mejorar la interacción entre la entidad y la ciudadanía.”** No contaba con programación para el primer trimestre.

3.2. Área de Archivo y Correspondencia

El Área de Archivo y Correspondencia presenta en su plan operativo cinco (5) actividades con sus correspondientes metas para la vigencia 2026, programando para el primer trimestre: cuatro (4) actividades con sus respectivas metas, cuya ejecución fue la siguiente:

“Realizar el seguimiento mensual a la publicación de los veinte (240) informes en SECOP II.” Para el primer trimestre se programó realizar sesenta (60)

seguimientos, con una ejecución del 100%.

“Realizar once (11) sensibilizaciones a las dependencias que producen documentos.” Para el primer trimestre se programó realizar dos (2) sensibilizaciones, con una ejecución del 100%.

“Realizar once (11) seguimientos por parte del equipo interdisciplinario en materia archivística, restauración y conservación e implementación de documento electrónico.” Para el primer trimestre se programó realizar dos (2) seguimientos, con una ejecución del 100%.

“Realizar veintidós (22) seguimientos a las áreas y dependencias por parte del equipo interdisciplinario en materia archivística, restauración y conservación e implementación de documentos electrónico.” Para el primer trimestre se programó realizar cuatro (4) seguimientos con una ejecución del 100%.

La meta **“Realizar un (1) cronograma para la actualización de Instrumentos archivísticos, procedimientos, Instructivos y Formatos requeridos para la Gestión documental.”** no tenía programación para este primer trimestre.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados del Plan Operativo por dependencias a 31 de marzo de 2026 muestran el siguiente balance:

- Para la vigencia 2026 el plan operativo cuenta con un total de 98 actividades con 103 metas, de las cuales para el primer trimestre se programaron 59 metas que equivalen al 57,28 % del total del año.
- De las 59 metas programadas para el primer trimestre, 54 presentaron un cumplimiento del 100% o mayor, 2 metas en el rango entre 50% y 99%, y 3 metas en el 0%, para un cumplimiento de 91.53%.

A continuación, se presentan las tres (3) metas cuya ejecución fue del 0%,

- La Oficina Asesora de Planeación reportó la ejecución de una (1) meta en 0% **“Realizar dos (2) sensibilizaciones a los servidores y contratistas encargados en las dependencias de manejar el PAA sobre las debilidades presentadas en las modificaciones solicitadas”**. Durante el primer trimestre se programó una (1) actividad de sensibilización, la cual no se ejecutó debido a que se tenía previsto contar en este periodo con un aplicativo para la automatización de las modificaciones del PAA el cual no se pudo implementar de acuerdo con los tiempos inicialmente previstos, por lo tanto, esta meta se preprogramará una vez se tenga certeza de la entrada en producción del aplicativo mencionado.
- La Subdirección de Contratación reportó la ejecución de una meta en el 0% **“Actualizar y publicar 1 manual de contratación”** Para el primer trimestre se programó realizar la actualización y publicación del manual de contratación, con una ejecución del 0%, por lo que la subdirección informó que actualmente la

propuesta de actualización se encuentra en revisión y aprobación.

- La Oficina de Transformación Digital y Tecnologías de la Información reportó la ejecución de una meta en el 0% **“Realizar dos (2) informes de seguimiento a los activos del IDRD registrados en el SOC Distrital”** Para el primer trimestre se programó realizar 1 informe, con una ejecución del 0%. Por lo que esta oficina informó que se encuentran revisando los accesos de los activos referentes a sesiones que se puedan autenticar desde lugares diferentes, a el perímetro colombiano, donde se han elevado recomendaciones para el manejo de esta información.

Finalmente, se recomienda a las diferentes dependencias realizar seguimiento continuo a las actividades y metas programadas, con el fin de alcanzar resultados óptimos en las ejecuciones trimestrales y reprogramar en los casos que se requieran dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento dispuesto para tal fin.